



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

| | |
|------------------|--|
| Proceso | Exhorto de cooperación internacional |
| Solicitante | SCP Albertín Joseph Font –Huissier de Justice Associés de París. |
| Radicado interno | 05001 31 03 020 2021-00445- 00 |
| Asunto | Incorpora respuesta y ordena |

En memorial que antecede, la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles emite concepto favorable respecto del presente exhorto e indica que, para efectos de garantizar el derecho de defensa del solicitado, debe conferírsele un término para intervenir y el mecanismo que dispone para ello.

En ese orden de ideas, se dispone proseguir con el envío por correo certificado 472, de la citación para diligencia de notificación personal de la señora JULY ALEXANDRA ZULUAGA OSSA, a quien en el acto de la notificación se le concederá el término de diez (10) días hábiles siguientes, para que manifieste lo que estime pertinente y ejerza su derecho de defensa, por medio de escrito que deberá dirigir al correo electrónico del juzgado ccto20me@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Notifíquese

**Omar Vásquez Cuartas
Juez**

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ea05eae2f3fa3c07d7f70c82a1e7f6670c703e0d1934d76456dfe1a6ec5946**

Documento generado en 13/01/2022 11:09:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>